



EXTINCIÓN DE ORGANISMOS

Autónomos absorben solo 0.05% del gasto

HÉCTOR USLAhusla@elfinanciero.com.mx

La reforma constitucional que busca extinguir a siete organismos autónomos argumenta que su existencia es costosa para el Estado, sin embargo, el presupuesto asignado a ellos ascendió a 4 mil 534 millones de pesos durante este año, lo que representó apenas el 0.05 por ciento del presupuesto federal, indicó México Evalúa.

Para el *think tank*, muchos de los argumentos que se presentaron en la exposición de motivos de esta iniciativa de reforma no muestran una evaluación técnica completa y objetiva que sostenga esas graves afirmaciones.

“Por ejemplo, también se argumenta que dichas instituciones no se han consolidado como entidades técnicas e imparciales, sino que han garantizado intereses privados, pues incluso, en varios casos el objetivo de los organismos fue para cooptar núcleos académicos, políticos, económicos y de

7

Los organismos se busca extinguir con una reforma son: Cofece, IFT, CRE, CNH, INAI, Coneval y Mejoredu.

representación social”, puntualizó México Evalúa.

La asociación liderada por Mariana Campos, consideró que, este tipo de argumentos, no representan razones sólidas para extinguir estos organismos, aunque la extinción de los órganos autónomos si provocaría afectaciones importantes.

“La eliminación de los órganos autónomos como la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece) y el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) pondría en riesgo la competencia y regulación de mercados, incrementando prácticas anticompetitivas, y afectando la calidad y precios de bienes y servicios”, advirtió.

México Evalúa solicitó a los legisladores tiempos y espacios de deliberación para esta iniciativa, con la incorporación de especialistas y de evaluaciones completas y objetivas, que verifiquen el desempeño verdadero de los órganos autónomos y ayuden a trazar rutas de mejora.